



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER.; 2022-2025.

En la villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán, Veracruz, siendo las 11:30 horas del día 02 de enero del 2024, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos S/N de esta Villa, las y los C.C. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Municipal, Regidora Primera, Regidor Segundo respectivamente y la LIC. María Luisa González Ortega, secretaria del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TOMAR EL ACUERDO RESPECTO A LOS DOCTORES QUE ATENDERÁN AL PERSONAL SINDICALIZADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN VER, 2022-2025

CUARTO: Firma y cierre del acta.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La LIC. María Luisa González Ortega, Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal L.I.A. Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo

REGIDURIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validados y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. La LIC. María Luisa González Ortega en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TOMAR EL ACUERDO RESPECTO A LOS DOCTORES QUE ATENDERÁN AL PERSONAL SINDICALIZADO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN VER, 2022-2025. En este punto el LIA. Ernesto Ruiz García comenta al cabildo que de acuerdo a las peticiones del personal sindicalizado y al acta de cabildo celebrada el 21 de junio del año 2022 en la cual se estableció que la Doctora **Lissy María Pérez García** la cual tiene su consultorio en la Av. Vicente Guerrero de este municipio sería el medico particular del personal sindicalizado, ahora la C. Margarita Remigio Sánchez representante de los trabajadores de base de este H. Ayuntamiento comenta que requiere que también los atienda la **Doctora Lorena Nolasco de Aquino** quien tiene su consultorio en la Av. Vicente Guerrero, haciendo mención que a veces no se encuentra la Doctora Lissy María Pérez García, y así tener otra opción, además del C. Saul Carlos Palafox Nolasco quien es el que proporciona dichos medicamentos, por ello se le pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto.

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDURIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

APROBADO POR UNANIMIDAD COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION A LAS DOCE HORAS, DEL DIA DE SU LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. MARIA LUISA GONZALEZ ORTEGA QUIEN DA FE, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. --



**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA



**SINDICA UNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**
SINDICATURA
C. CARMELA PACHECO AISLADO
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR PRIMERO
C. MA. ANTONIA HERNANDEZ
GONZALEZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR SEGUNDO
C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
LIC. MARIA LUISA GONZALEZ ORTEGA
2022-2025